

## RELACIÓN 2

### Estado Tramitación: PENDIENTE DE SUBSANACIÓN

Nombre	Referencia	Defecto Detectado
ABARRATEGUI LOPEZ, ANDER	-2010-0019	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ABENZA MARTINEZ, JUAN FRANCISCO	-2010-0063	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). NO ES VÁLIDA LA VERIFICACIÓN DE TESIS QUE HA ENVIADO. LO QUE TIENE QUE ENVIAR ES LA COMPULSA ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE SE INDICA EN ÉSTE TEXTO.
ABET, VALENTINA	-2010-0010	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0010	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0010	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
ABRIL PALACIOS, JUAN CARLOS	-2010-0023	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
ABRISQUETA VILLENA, ISABEL	-2010-0007	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
AGUILERA BONET, IRENE	-2010-0068	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
AGUIRRE DIAZ-SALAZAR, MIRIAM	-2010-0020	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
AL OUMAOU, IHAB	-2010-0075	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
ALBARCA AGUILERA, MONICA	-2010-0027	Incumple el Artículo 19.2.c de la convocatoria. No acredita la presentación de la solicitud de homologación del título oficial en una Universidad Española antes del 5 de febrero o, habiéndolo hecho, no acredita la homologación antes del 18 de marzo de 2011 .
	-2010-0027	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
	-2010-0027	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0027	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ALCARAZ ARCO, MARIA LIBRADA	-2010-0076	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ALONSO FERNANDEZ, DIEGO	-2010-0016	Requisito del artículo 6.1 de la convocatoria. La fecha de inicio consignada no está comprendida entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de enero de 2012. Para subsanar envíe documento firmado con las fechas correctas por correo electrónico, escaneado, a becaspostdoc@educacion.es
ALONSO GONZALEZ, IVAN JULIO	-2010-0025	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. DEBE DE ENVIAR EL DOCUMENTO COMPULSADO UNA VEZ QUE PAGA EL TÍTULO.
ALONSO PADILLA,	-2010-0079	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de

JULIO		doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
AMATO, FULVIO	-2010-0036	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. TIENE QUE ENVIAR EL TÍTULO DE DOCTOR COMPULSADO, NO LA LECTURA DE TESIS.
ANDORRA SOLSONA, INMACULADA	-2010-0089	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0089	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ANGLADA MARTINEZ, ANGELA	-2010-0049	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
AQUIZU LOPEZ, NAIARA	-2010-0092	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
ARAVENA CUEVAS, GUILLERMO	-2010-0043	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0043	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
ARIMON BEDOS, MURIEL	-2010-0040	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ARIZA FERNANDEZ, MARIA TERESA	-2010-0056	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ARJONA ALMODOVAR, ALICIA	-2010-0097	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
	-2010-0097	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ARP, BJORN	-2010-0057	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. Debe enviarlo en castellano.
	-2010-0057	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
ARREGI VADO, IGOR	-2010-0099	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0099	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). DEBE HACER UNA COMPULSA ORIGINAL DEL DOCUMENTO A TRAVÉS DE EMBAJADA O CONSULADO SI ESTÁ EN EL EXTRANJERO.
BALLESTEROS BARGUES, DANIEL	-2010-0107	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-0107	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
BARBAZAN MARTIN, PAULA	-2010-0113	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0113	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
BARREIRO MAGDALENO, ELENA	-2010-0115	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
BARTUAL MORENO, ROBERTO	-2010-0123	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).

BATALLA BOSQUET, PILAR	-2010-0130	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0130	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
BECERRA MUÑOZ, JOSE	-2010-0138	Titulo oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. NO ES VÁLIDA LA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA. TIENE QUE ENVIAR EL TÍTULO DE DOCTOR O PAGO DE LAS TASAS COMPULSADOS .
BEJARANO HERNANDO, IGNACIO	-2010-0135	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). TIENE QUE ENVIAR EL PAGO DEL TÍTULO COMPULSADO.
BELACORTU PASTOR, YAIZA	-2010-0140	Titulo oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
BELINCHON OLMEDA, ROCIO	-2010-0129	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0129	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0129	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
BELLI, SIMONE	-2010-0117	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante FALTA QUE NOS ENVÍE EL CERTIFICADO DE REGISTRO COMO RESIDENTE COMUNITARIO.
BELTRAN NEBOT, MANUEL	-2010-0126	Titulo oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
BENTAYEB MARTINEZ, KARIM	-2010-0116	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0116	Documento físico 9. Falta el documento que acredite la admisión en el centro de destino en el extranjero. (Artículo 21.4.b de la convocatoria). Para subsanar presente en soporte papel el Documento físico 9
BERNAL BAYARD, JOAQUIN	-2010-0134	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0134	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
BERNAL RUSIEL, JORGE LUIS	-2010-0119	Titulo oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0119	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
	-2010-0119	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0119	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
BERNAL SOLANO, MARIOLA	-2010-0137	Titulo oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
BETANCORT SANTOS, SONIA	-2010-0122	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).

BLANES ALBEROLA, MARIA DEL CARMEN	-2010-1262	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1262	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
BLASCO LEON, MARIA BEGOÑA	-2010-0162	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0162	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
BLAZQUEZ LLORCA, LIDIA	-2010-0168	Incumple el artículo 22.1 de la convocatoria, subsanación fuera de plazo.
BORRAS SOL, JULIA	-2010-0145	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
BOSCH ROIG, PILAR	-2010-0150	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
BUENO GONZALEZ, GUILLERMO	-2010-0167	Incumple el Artículo 19.2.b 2º párrafo de la convocatoria. No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011.
BUONTEMPO, LUISA	-2010-0156	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. El país de destino coincide con el de nacionalidad del solicitante.
CABALLERO GARCIA, BEATRIZ	-2010-0170	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0170	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CABRERA DIEZ, ANA	-2010-0173	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. ENVÍE LA FOTOCOPIA COMPULSADA DE LAS TASAS, NO LA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA.
CALLEN MOREU, BLANCA	-2010-0191	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0191	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
CAMBRA LOPEZ, MARIA	-2010-0184	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0184	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CAMPRECIOS FIGUERAS, GENIS	-2010-0178	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0178	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CANO ROJAS, GUILLERMO	-2010-0193	Incumple el artículo 22.1 de la convocatoria, subsanación fuera de plazo.
CAÑEDO-ARGUELLES IGLESIAS, MIGUEL	-2010-0177	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). LA COMPULSA DEL DOCUMENTO TIENE QUE SE ORIGINAL.
CARDONA URREGO, KAREN ELIANA	-2010-0205	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
	-2010-0205	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria).

		Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0205	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CARLI, ROMINA DE	-2010-0207	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante TIENE QUE ENVIAR SU NIE O PASAPORTE EN VIGOR, YA QUE ESTÁ CADUCADO.
CARO HIDALGO, JAVIER	-2010-0217	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0217	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0217	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
CARRERA GARCIA, LAURA	-2010-0215	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
CARRO GARCIA, LORENA	-2010-0220	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
CASTILLEJO SANCHEZ, MARIA ANGELES	-2010-0236	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0236	Incumple el Artículo 19.2.b) de la convocatoria. El título de doctor o su homologación en España se obtuvo con anterioridad al 31 de enero de 2006.
	-2010-0236	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CASTRO MUÑIZ, ALBERTO	-2010-0244	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-0244	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
CEBRIAN AURE, GUILLERMO JOSE	-2010-0258	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
COCOLA GANT, AGUSTIN	-2010-0297	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. TIENE QUE ENVIAR EL RESGUARDO DEL PAGO COMPULSADO.
CODESIDO SAMPEDRO, VERONICA	-2010-0295	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
CORRIONERO SAIZ, ANA	-2010-0338	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0338	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
	-2010-0338	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CORTES GOMEZ, SARA	-2010-1245	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1245	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1245	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de

		universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
COSTA CARAME, MANUEL ELEAZAR	-2010-0345	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
CUEVAS GONZALEZ, SANTIAGO	-2010-0365	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-0365	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0365	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
CUNILL ARTIGAS, RAQUEL	-2010-0367	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
DE MENDOZA BONMATI, PAULA	-2010-0908	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
DE SANTIAGO ROLDAN, ANA DEL ROSARIO	-2010-0516	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
DEL RIO NIETO, ENRIQUE	-2010-0527	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0527	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
DEL RIO RIANDE, MARIA GIMENA	-2010-0463	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0463	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0463	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
DELGADO CASTELEIRO, ANDRES	-2010-1255	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
DELGADO MORALES, RAUL	-2010-0380	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
DIAZ MOLINA, VICTOR	-2010-0407	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
DIAZ MORENO, FRANCISCO ISMAEL	-2010-0408	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
DIAZ SOTO, DAVID	-2010-0576	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
DIAZ VILLALOBOS, ISRAEL	-2010-0606	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
DOMINGUEZ GREGORIO, PABLO	-2010-0692	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
DUEÑAS SANCHEZ, RAFAEL	-2010-0675	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
DURAN OGALLA,	-2010-0697	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria).

RAQUEL		Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
EJARQUE MONTOLIO, ANA BELEN	-2010-0684	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0684	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0684	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
ENCISO LORENCES, MARIA	-2010-0682	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ESTEBAN TRIVIGNO, CAROLINA SOLEDAD DE	-2010-0699	Incumple el artículo 22.1 de la convocatoria, subsanación fuera de plazo.
ESTEVA FONT, CRISTINA	-2010-0683	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ESTEVEZ GONZALEZ, JOSE ANTONIO	-2010-0711	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
ESTRADER BOFARULL, MARTA	-2010-0718	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0718	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ESTRUGA ORTIGA, MARC	-2010-0714	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
FALGAS PARRA, ESTHER	-2010-0757	Impreso de solicitud no firmado por el solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original.
FERNANDEZ MATO, ANTONIO	-2010-0809	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
FERNANDEZ-PACHECO ALISES, GLORIA	-2010-0812	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
FIDALGO PEREZ, MIGUEL ANGEL	-2010-0802	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0802	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
FLOREZ SANTASUSANA, MARTA	-2010-0800	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0800	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
FONT BURGADA, JOAN	-2010-0815	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
FRAGIO GISTAU, ALBERTO	-2010-0948	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
FUENTES ALVENTOSA, JOSE MARIA	-2010-0951	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GALAIS GONZALEZ, M	-2010-0723	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o,

CAROLINA		en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GALAN MALO, PATRICIA	-2010-0967	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
GALINDO ORDOÑEZ, RUTH CECILIA	-2010-0969	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GALLEGO GARCIA, RAQUEL	-2010-0973	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
GALVEZ GARCIA, GERMAN	-2010-0980	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). NO ENVIA EL DOCUMENTO COTEJADO CON EL ORIGINAL.
GAÑAN MARTINEZ-BALLESTA, MONICA	-2010-0994	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GARCIA AMOROS, MAILA	-2010-1004	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1004	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
GARCIA ARIAS, MARCOS	-2010-1002	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). NO ENVIA EL DOCUMENTO CONTEJADO CON EL ORIGINAL.
GARCIA CUESTA, ESTEBAN	-2010-1012	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
	-2010-1012	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1012	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1012	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA ESCUDERO, CARMEN	-2010-1016	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1016	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1016	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA FERNANDEZ, LUIS	-2010-1028	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GARCIA GARCIA, ALBERTO	-2010-1031	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-1031	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
	-2010-1031	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA GARCIA, ALVARO	-2010-1019	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1019	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1019	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o,

		en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GARCIA GARCIA, ELISA	-2010-1030	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GARCIA HARO, LUISA	-2010-1047	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GARCIA MAYOR, ANGELES PILAR	-2010-1073	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1073	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA MAYORAL, JAIME	-2010-1070	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
	-2010-1070	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
GARCIA MOLINOS, JORGE	-2010-1074	No acredita la presentación de la solicitud de homologación del título oficial en una Universidad Española antes del 5 de febrero o, habiéndolo hecho, no acredita la homologación antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.c) de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o resguardo del pago de derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
GARCIA PAUSAS, JORDI	-2010-1090	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1090	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA PINTOS, ISELA	-2010-1094	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
	-2010-1094	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1094	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1094	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GARCIA SANZ, CAROLINA	-2010-1097	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA TRINIDAD, ANTONIO	-2010-1104	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-1104	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GARCIA VILLALBA, ROCIO	-2010-1274	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1274	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-1274	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GARCIA-VALDECAS MEDINA, JOSE IGNACIO	-2010-1116	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GARRETT VIEIRA, FILIPE JORGE	-2010-1112	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del

		solicitante
GARRIDO ELENA, ANA	-2010-1137	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
GARRIDO GONZALEZ, PABLO	-2010-1118	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GASULLA VIDAL, FRANCISCO	-2010-1167	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GIL ORTIZ, RICARDO	-2010-1200	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GIMENEZ PAPIOL, GEMMA	-2010-1237	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
GOMEZ AMO, JOSE LUIS	-2010-1192	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GOMEZ JOHNSON, MARIA CRISTINA	-2010-0005	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0005	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
GOMEZ MARTIN, CARMEN	-2010-1160	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
GOMEZ PEREZ, LYDIA	-2010-1205	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1205	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1205	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1205	Registro de entrada no válido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
	-2010-1205	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
GOMEZ RAMOS, MARIA JOSE	-2010-1180	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1180	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GOMEZ ROMERO, MARIA	-2010-1175	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GONZALEZ GONZALEZ, IRENE	-2010-1166	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GONZALEZ GRASSI, FEDERICO	-2010-1204	Acreditación de la homologación del título oficial de doctor en una Universidad española. Artículo 19.2.c). Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor obtenido en el extranjero y de la homologación del mismo por una Universidad española.
	-2010-1204	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

	-2010-1204	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GONZALEZ MARTINEZ, DEBORA	-2010-1182	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GONZALEZ MENENDEZ, IRENE	-2010-1176	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
GONZALEZ PAREDES, ANA	-2010-1203	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA	-2010-1199	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GONZALEZ VALDES, BORJA	-2010-1222	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GUIRAO RICO, SARA	-2010-1219	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GUSTEMS VIÑAS, MONTSERRAT	-2010-1215	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1215	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
GUTIERREZ GARCIA-MORENO, ANNA	-2010-1233	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
GUTIERREZ GIL, RAUL	-2010-1226	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
GUTIERREZ SANTOS, SERGIO	-2010-1234	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
GUTIERREZ VIDAL, CESAR	-2010-1248	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1248	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
HERNANDEZ AINSA, SILVIA MARIA	-2010-1010	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
HERNANDEZ GEA, VIRGINIA	-2010-1014	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1014	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1014	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
HERNANDEZ HERNANDEZ, ARMAND	-2010-1029	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
HERRERA ANDRADE, EDUARDO	-2010-1026	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
HERRERA CARRILLO, ELENA	-2010-1024	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
HERRERA	-2010-1022	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para

ENRIQUEZ, MARIA DEL CARMEN		subsanaar aporte el impreso de solicitud con firma original
	-2010-1022	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
HIGUERA RUBIO, JOSE	-2010-1015	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1015	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
HOFSTETTER, JASMIN	-2010-0003	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0003	Documento físico 9. Falta el documento que acredite la admisión en el centro de destino en el extranjero. (Artículo 21.4.b de la convocatoria). Para subsanar presente en soporte papel el Documento físico 9
	-2010-0003	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
	-2010-0003	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
HORVITZ SZOICHET, SANDRA	-2010-1034	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-1034	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
HU HE, KAIHUI	-2010-1036	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1036	Acreditación de la homologación del título oficial de doctor en una Universidad española. Artículo 19.2.c). Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor obtenido en el extranjero y de la homologación del mismo por una Universidad española.
	-2010-1036	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
HURTADO JUAN, MARIA ASUNCION	-2010-1249	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1249	Acreditación de la homologación del título oficial de doctor en una Universidad española. Artículo 19.2.c). Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor obtenido en el extranjero y de la homologación del mismo por una Universidad española.
IBAÑEZ MOLINA, ANTONIO JOSE	-2010-1037	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1037	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1037	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
IRIARTE CERDAN, LEIRE	-2010-1041	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1041	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1041	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
IRIBARNE GONZALEZ, MARIA DE LA	-2010-1056	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o

MACARENA		están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
	-2010-1056	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
	-2010-1056	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
IVARS BARCELO, FRANCISCO	-2010-1057	Documento físico 9. Falta el documento que acredite la admisión en el centro de destino en el extranjero. (Artículo 21.4.b de la convocatoria). Para subsanar presente en soporte papel el Documento físico 9
JIMENEZ CENTELLES, JAVIER	-2010-1061	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1061	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
JUAN SANZ, FERNANDO DE	-2010-1080	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
KESKA, MONIKA	-2010-1088	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
KLASSERT, TILMAN EIKE	-2010-1089	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
KRUEGER, MICHAL	-2010-1091	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
	-2010-1091	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-1091	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
LA SPINA, ENCARNACION	-2010-0493	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
LANZAROTE GUIRAL, JOSE MARIA	-2010-0631	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
	-2010-0631	Incumple el artículo 19.2.b de la convocatoria. No aporta el Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención.
LEMON ALVARES DOS SANTOS, RUI MANUEL	-2010-1147	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1147	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1147	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
LEON GONZALEZ-VELEZ, JAIME	-2010-1156	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
LIETOR SANTOS, JUAN JOSE	-2010-1115	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1115	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.

LOPEZ ALVAREZ, MIRIAM	-2010-1122	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
LOPEZ GARCIA DE LOMANA, ADRIAN	-2010-1138	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
LOPEZ GORDO, MIGUEL ANGEL	-2010-1136	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
LORENZO LIMA, JUAN ALEJANDRO	-2010-1188	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1188	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
LOSADA BARREIRO, SONIA	-2010-1139	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-1139	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
LOSADA GUTIERREZ, CRISTINA	-2010-1196	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1196	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
LOZANO MENDOZA, JORGE	-2010-1191	Incumple el Artículo 19.2.b de la convocatoria. Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor.
LUENGO SANCHEZ, JORGE ALBERTO	-2010-1194	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1194	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1194	Incumple el Artículo 19.2.b 2º párrafo de la convocatoria. No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011.
LUIS ALCONERO, PATRICIA	-2010-1163	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MACIAS HERNANDEZ, NURIA ESTHER	-2010-0852	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0852	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0852	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MADRID MORENO, SUSANA	-2010-0280	Documento físico 9. Falta el documento que acredite la admisión en el centro de destino en el extranjero. (Artículo 21.4.b de la convocatoria). Para subsanar presente en soporte papel el Documento físico 9
MADURELL MALAPEIRA, JOAN	-2010-0821	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0821	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0821	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MAGRACH GONZALEZ,	-2010-0901	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de

AINHOA		2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MALAINA MARTIN, ALVARO	-2010-0846	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MALDONADO JIMENEZ, PABLO	-2010-0826	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0826	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MALO PEREZ, SONIA	-2010-0832	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0832	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0832	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MALVENTI ROSSI, DARIO	-2010-0827	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
	-2010-0827	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. El país de destino coincide con el de nacionalidad del solicitante.
MANCHA DE LLANOS, ALICIA	-2010-0819	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MARCOS COBALEDA, MARIA	-2010-0828	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0828	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MARISCAL ARCAS, MIGUEL	-2010-0836	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MARQUEZ SEGOVIA, MARIA ISABEL	-2010-0822	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MARRERO LLINARES, JOSE MANUEL	-2010-0886	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MARSAL LLACUNA, MARIA LUISA	-2010-0883	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0883	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0883	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MARSELLES FONTANET, ANGEL ROBERTO	-2010-0891	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MARTI COSTA, MARC	-2010-0729	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0729	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones

		para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0729	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MARTIN GARCIA, JOSE MANUEL	-2010-0833	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0833	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MARTIN HERNANDO, MARIA PAZ	-2010-0841	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0841	Incumple el Artículo 19.2.b) de la convocatoria. El título de doctor o su homologación en España se obtuvo con anterioridad al 31 de enero de 2006.
MARTIN LOPEZ, ALEJANDRO	-2010-0850	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MARTIN MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	-2010-0859	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MARTIN MORUNO, MARIA DEL PRADO	-2010-0854	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MARTINEZ APARICIO, PEDRO JESUS	-2010-0869	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0869	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MARTINEZ FELIPE, ALFONSO	-2010-0856	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0856	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MARTINEZ LUCENA, JORGE	-2010-0865	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
MARTINEZ MAGDALENA, SANTIAGO	-2010-0884	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0884	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0884	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MARTINEZ PASTOR, BARBARA	-2010-0873	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0873	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MARTINEZ PASTOR, MARIA MAR	-2010-0877	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MARTIN-MONTALVO SANCHEZ,	-2010-0857	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

ALEJANDRO	-2010-0857	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MATESANZ RODRIGUEZ, RUTH	-2010-0905	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MAYA ALEJANDRO, FERNANDO	-2010-0896	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MECHALY GARCIA, ALEJANDRO	-2010-0895	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MEDICI, CHIARA	-2010-0899	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
MEHOTCHEVA, TEODORA HRISTOVA	-2010-0914	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
MELLENDEZ PASTOR, IGNACIO	-2010-0918	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MENENDEZ GRANDA, DIANA LETICIA	-2010-1251	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MESA DELGADO, ADAL	-2010-0910	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0910	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0910	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MIGUEL PEREZ, CAROLINA	-2010-0903	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0903	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MIHAYLOVA IVANOVA, IVA	-2010-0916	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0916	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
MIRANDA FERNANDEZ, MIRIAM	-2010-0915	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MIRANDA GARCIA-ROVES, MARIA	-2010-0894	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0894	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MIRANDA LOPEZ MARIN, JUAN DE DIOS	-2010-0920	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MIRANDA PEREZ, LAURA	-2010-0907	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de

		doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
MONDRAGON MARTINEZ, LAURA	-2010-0923	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0923	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0923	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MONLLOR SATOCA, DAMIAN	-2010-0928	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
MONRABAL CAPILLA, MARIA	-2010-0925	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MONTESINOS NAVARRO, ALICIA	-2010-0927	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MORA GONZALEZ, JESUS IVAN	-2010-0930	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0930	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0930	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MORAL MORAL, JUAN	-2010-0929	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MORALES RUIZ, M DEL VALLE	-2010-0932	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste). DEBE PRESENTAR LA COPIA COMPULSADA
MOREIRA TOME, XOAQUIN	-2010-0935	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
MORENO CARRILLO, MARIA DEL ROCIO	-2010-0937	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
MORENO HAY, ISABEL	-2010-0942	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición. LA LECTURA DE TESIS NO ES VALIDA.-
MORENO MEDIAVILLA, DANIEL	-2010-0953	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0953	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MORIENTE DIAZ, DAVID	-2010-0950	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
MUÑOZ ROMERO, VERONICA	-2010-0959	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
NARANJO DURAN, SILVIA	-2010-0734	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.

	-2010-0734	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0734	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
NAVARRETE MUÑOZ, ALEXANDER	-2010-0965	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
NAVARRO REGUERO, CRISTINA	-2010-0981	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
NAVARRO SOBRINO, MIRIAM	-2010-0982	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0982	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0982	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
NAVASA MAYO, NICOLAS	-2010-0984	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0984	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0984	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
NEVADO HOLGADO, ALEJO JESUS	-2010-1252	Incumple el Artículo 19.2.c de la convocatoria. No acredita la presentación de la solicitud de homologación del título oficial en una Universidad Española antes del 5 de febrero o, habiéndolo hecho, no acredita la homologación antes del 18 de marzo de 2011 .
	-2010-1252	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
NIETO ARRIBAS, PEDRO DAVID	-2010-0983	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
NIETO IZQUIERDO, ENRIQUE	-2010-0990	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
NO REDONDO, JOSE MIGUEL	-2010-1265	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-1265	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
ODRIOZOLA LLORET, CARLOS P.	-2010-0570	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
OLEA HERRERO, NURIA	-2010-0582	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
OLIVERAS BUSQUETS, MARC	-2010-0591	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
OLTEANU, TEODORA	-2010-0614	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
ORTEA GARCIA, IGNACIO	-2010-0617	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ORTEGA BLANCO,	-2010-0611	Falta la compulsua original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de

JAIME		doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0611	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0611	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ORTEGA HERNANDEZ, NURIA	-2010-0610	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-0610	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ORTEGA LOPEZ, RUTH	-2010-0613	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ORTEGA MARTINEZ, RAQUEL	-2010-0619	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
ORTIGA GUILLEN, JORDI	-2010-0618	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0618	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ORTUÑO MARTINEZ, BARBARA	-2010-0622	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0622	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
OTERO DE LA ROZA, ALBERTO	-2010-0623	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
OTERO FELIPE, PATRICIA	-2010-0624	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel. FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL RESGUARDO DEL PAGO DE LOS DERECHOS PARA LA EXPEDICION DEL TÍTULO DE DOCTOR.
OUELLET, MARC	-2010-0627	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
PABLOS TORRO, LUIS MIGUEL DE	-2010-0638	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0638	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PADIAL MOLINA, MIGUEL	-2010-0635	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
PALACIOS CHAVES, LEYRE	-2010-0646	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0646	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PALENCIA RAMIREZ, CRISTINA	-2010-0639	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PAN AÑON,	-2010-0636	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo

MARIA		19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
PANADERO CALDERON, PEDRO ERNESTO	-2010-0648	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
PARDO CASTRO, VICTOR	-2010-0652	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
PARDO PICAZO, MIGUEL ANGEL	-2010-0657	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PARRADO FERNANDEZ, CRISTINA	-2010-0659	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0659	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PARRILLA MONGE, MARTA	-2010-0660	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0660	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0660	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PASTOR CAVADA, ELENA	-2010-0656	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PATINÑO MARTINEZ, JUAN ALBERTO	-2010-0665	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PAVON GONZALEZ, ESPERANZA	-2010-0664	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0664	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0664	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PAYAN MARTIN, JUAN JESUS	-2010-0670	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0670	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PAZ PEREZ DE COLOSIA, ELVIRA	-2010-0668	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0668	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEDRON HABA, SARA	-2010-1269	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
PEIG DE LLANZA, JORDI	-2010-0677	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEINADO ESPINOSA, MARIA VICTORIA	-2010-0673	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0673	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

PELE, ILIE ANTONIO	-2010-0703	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0703	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEÑA ALONSO, PALOMA DE LA	-2010-0693	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0693	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEÑARANDA COLERA, M <sup>a</sup> CARMEN	-2010-0730	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0730	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PERALTA SANCHEZ, JUAN MANUEL	-2010-0690	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
PERDOMO DIAZ, JOSEFA	-2010-0708	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEREÑIGUEZ RODRIGUEZ, ROSA MARIA	-2010-0709	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0709	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0709	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
PEREZ ANDREU, VIRGINIA	-2010-0710	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0710	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0710	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ BALIBREA, SANTIAGO	-2010-0721	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0721	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ BARCALA, GERARDO	-2010-0719	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0719	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0719	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ BONILLA, MERCEDES	-2010-0722	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0722	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria).

		Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ CARO, PEDRO JESUS	-2010-0720	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEREZ CARRILLO, ALFONSO	-2010-0725	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEREZ CEREZALES, SERAFIN	-2010-0726	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0726	Requisito del artículo 6.1 de la convocatoria. La fecha de inicio consignada no está comprendida entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de enero de 2012. Para subsanar envíe documento firmado con las fechas correctas por correo electrónico, escaneado, a becaspostdoc@educacion.es
PEREZ CUADRADO, CRISTOBAL	-2010-0741	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0741	Incumple el Artículo 19.2.b 2º párrafo de la convocatoria. No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011.
	-2010-0741	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ GALAN, PATRICIA	-2010-0738	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEREZ GALVEZ, RAUL	-2010-0743	Incumple el Artículo 19.2.c de la convocatoria. No acredita la presentación de la solicitud de homologación del título oficial en una Universidad Española antes del 5 de febrero o, habiéndolo hecho, no acredita la homologación antes del 18 de marzo de 2011 .
	-2010-0743	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ GARRIDO, CARLOS	-2010-0739	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
PEREZ GONZALEZ, TERESA	-2010-0731	Incumple el artículo 19.2.b de la convocatoria. No aporta el Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención.
PEREZ GUERRERO, SERGIO	-2010-0740	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0740	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ IGLESIAS, HECTOR JOSE	-2010-0744	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEREZ LADAGA, ALBERT	-2010-0742	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0742	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0742	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ LOPEZ, ANA MARIA	-2010-0532	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ PARDAL, LUCIA	-2010-0749	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0749	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria).

		Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ PEREZ, MARIA ESTHER	-2010-0753	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0753	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PEREZ PRIEGO, OSCAR	-2010-0752	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0752	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ RAMIREZ, DANIEL	-2010-0754	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PEREZ SANCHEZ, GERMAN	-2010-0756	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0756	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PERIS CELDA, MARIA	-2010-0758	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
PETTINA, VANNI	-2010-0765	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
	-2010-0765	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0765	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0765	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
PEZZOLI, FEDERICA	-2010-0767	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
	-2010-0767	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
PIAZZON DE HARO, MARIA CARLA	-2010-0766	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PICAS ESCOFET, LAURA	-2010-0769	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0769	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PISO FERNANDEZ, DANIEL	-2010-0781	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
PIULATS RODRIGUEZ, JOSE MARIA	-2010-0775	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PLA FERRIZ, RAMON	-2010-0787	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.

	-2010-0787	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PLA PUEYO, SILA	-2010-0780	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PLANET LATORRE, RAMON	-2010-0783	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0783	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-0783	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PLANO AMATRIAIN, DANIEL	-2010-0784	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0784	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0784	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PLATA TORRES, M <sup>a</sup> REYES	-2010-0786	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PLIEGO VAZQUEZ, RUTH	-2010-0785	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0785	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PONCE GARCIA, MARIAN	-2010-0782	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0782	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PONTON LOBETE, MARIA ISABEL	-2010-0816	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0816	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
POQUET MORENO, JOSE MANUEL	-2010-0789	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
POSE JUAN, EVA	-2010-0798	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0798	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0798	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
PRADES VILAR, MARIO	-2010-0807	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PRADO VILLEGAS, PATRICIA	-2010-0793	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
PRESAS VILLALBA, ADELA	-2010-0817	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

	-2010-0817	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
PRIETO AGUILAR, IVAN	-2010-0806	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
PRIETO PABLOS, MARIA TERESA	-2010-0808	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
QUIÑONES TELLEZ, MARIA DEL MAR	-2010-0641	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0641	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RAFEL BERGE, NEUS	-2010-0449	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RAMIREZ BENITEZ, FRANCISCO JOSE	-2010-0471	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0471	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RAMIREZ GARCIA, VICENTE	-2010-0508	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RAMIREZ HIDALGO, CRISTINA MICAELA	-2010-0472	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0472	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
RAMOS GARCIA, RAUL	-2010-0489	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RAUSELL PALAMOS, FRANCISCO	-2010-0502	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RECIO CORTES, JAVIER	-2010-0499	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0499	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
REDONDO CARDEÑOSO, JESUS ANGEL	-2010-0439	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
REDONDO CUBERO, ANDRES	-2010-0445	Requisito del artículo 6.1 de la convocatoria. La fecha de inicio consignada no está comprendida entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de enero de 2012. Para subsanar envíe documento firmado con las fechas correctas por correo electrónico, escaneado, a becaspostdoc@educacion.es
REGA CASTRO, IVAN	-2010-0441	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
REKLAITYTE, IEVA	-2010-0474	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0474	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
RESA INFANTE, PATRICIA	-2010-0444	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0444	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria).

		Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0444	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0444	Requisito del artículo 6.1 de la convocatoria. La fecha de inicio consignada no está comprendida entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de enero de 2012. Para subsanar envíe documento firmado con las fechas correctas por correo electrónico, escaneado, a becaspostdoc@educacion.es
RESANO EZCARAY, MARIA HELENA	-2010-0481	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0481	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
REVIRIEGO MARTIN, M <sup>a</sup> ISABEL	-2010-0506	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0506	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0506	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
REYES GONZALEZ, JUAN MANUEL	-2010-0459	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0459	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
REYNAL VERDU, ANNA	-2010-0479	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RIBAS RIBAS, MARIANA	-2010-0525	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RIGOSI, ANNA	-2010-0505	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
RISQUEZ MADRID, ANTONIA	-2010-0446	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0446	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0446	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RIVEIRO RODRIGUEZ, BELEN	-2010-0453	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
RIVERA INGRAHAM, GEORGINA ALEXANDRA	-2010-0457	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ROBUSTILLO FUENTES, M <sup>a</sup> DOLORES	-2010-0500	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODILLA SANCHEZ-CUADRADO, HELENA	-2010-0517	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0517	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RODRIGUES	-2010-0495	Falta la compulsas original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b)

SILVEIRA, RODRIGO		de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ ARRIAGA, LAURA	-2010-0537	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
	-2010-0537	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ BARRUECO, RUTH	-2010-0558	Registro de entrada no valido y solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Artículo 21.1 de la convocatoria).
	-2010-0558	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ BLANCO, JEZABEL	-2010-0566	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ ENTRENA, MACARIO	-2010-0560	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ GARCIA, MARCELA ANDREA	-2010-0550	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ GARCIA- RENDUELES, MARIA ELENA	-2010-0564	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0564	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
RODRIGUEZ ILLAMOLA, ARNAU	-2010-0545	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
RODRIGUEZ MIRANDA, FRANCISCO DE PAULA	-2010-0559	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0559	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0559	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
RODRIGUEZ PEREZ, RAIMUNDO ANTONI	-2010-0551	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0551	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RODRIGUEZ PLEGUEZUELO, CARMEN ROCIO	-2010-0556	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0556	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ SUAREZ, TERESA	-2010-0561	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RODRIGUEZ VAZQUEZ, FERNANDO	-2010-1132	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

	-2010-1132	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ROHLFS DOMINGUEZ, PALOMA	-2010-0567	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0567	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ROJAS MOLINA, MARIA DEL MAR	-2010-0543	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ROMAGUERA MATAS, ROSER	-2010-0568	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ROMAN MONROIG, DIDAC	-2010-0546	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0546	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ROMERO GALLARDO, AROA	-2010-0580	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
ROMERO PEREZ, MIGUEL	-2010-0581	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0581	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0581	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
ROMON OCHOA, PEDRO	-2010-0578	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ROSA GARRIDO, MANUEL	-2010-0583	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0583	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0583	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ROSSELLO CASTILLO, CATALINA ANA	-2010-0590	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
ROTLLAN VILA, NOEMI	-2010-0589	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0589	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
RUANO ROSA, DAVID	-2010-0592	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RUBAL GARCIA, MARCOS	-2010-0597	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
	-2010-0597	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
RUBIERA GARCIA, DIEGO	-2010-0595	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).

RUEDA GARCIA, MARTA	-2010-0596	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RUIZ CARREIRA, CARLOS	-2010-0594	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RUIZ HERNANDEZ, EDUARDO	-2010-0600	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0600	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0600	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
RUIZ OSUNA, ANA BELEN	-2010-0601	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
RUIZ RODRIGUEZ, JAVIER	-2010-0604	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0604	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
SALAMANCA PALOU, FRANCISCO	-2010-0398	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SAN ANTOLIN GIL, ANGEL	-2010-0411	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANCHEZ CASTAÑEDA, CRISTINA	-2010-0416	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANCHEZ CORREA, BEATRIZ	-2010-0420	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SANCHEZ GARCIA, JOSE ANGEL	-2010-0414	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0414	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0414	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SANCHEZ GARRIDO, JOSE CARLOS	-2010-0409	Impreso de solicitud con firma original del solicitante. (Artículo 21.3 de la convocatoria). Para subsanar aporte el impreso de solicitud con firma original
SANCHEZ GIL, MARIA CARMEN	-2010-0421	Incumple el Artículo 19.2.b 2º párrafo de la convocatoria. No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011.
SANCHEZ GUILLEN, ROSA ANA	-2010-0422	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0422	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0422	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SANCHEZ MARIN, PAULA	-2010-0412	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANCHEZ MONTOYA, M DEL MAR	-2010-0425	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

SANCHEZ PAZ, VERONICA	-2010-0426	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
	-2010-0426	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANCHEZ PEREZ, MARIA	-2010-0429	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0429	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SANCHEZ PRADO, LUCIA	-2010-0521	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANCHEZ SANCHEZ, ARANCHA	-2010-0501	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANCHEZ- CAMARA GREÑO, JAIME	-2010-0433	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0433	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0433	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SANCHEZ- FERRER ROBLES, IGNACIO	-2010-0436	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SANCHEZ- MEJIAS GARCIA, AVENCIA	-2010-0496	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0496	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SANSO MARTINEZ, MIRIAM	-2010-0462	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SANTA-MARIA PEREZ, ISMAEL	-2010-0542	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0542	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
	-2010-0542	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
SANTANA PASTOR, VICTOR MANUEL	-2010-0510	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANTIAGO ANDRES, ANTONIO	-2010-0531	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SANTOS CEBOLA, INES	-2010-0540	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
SANZ CASTAÑO, HECTOR	-2010-1250	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SANZ MERINO, NOEMI	-2010-0541	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SARDA SEUMA,	-2010-0464	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones

SAMUEL		para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0464	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SCHMOKER, CLAIRE	-2010-0539	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
	-2010-0539	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SERRA CLUSELLAS, ANNA	-2010-0477	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SERRA ZAMORA, ANNA	-2010-0451	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SERRANO LEON, DAVID	-2010-0534	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0534	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0534	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SERRANO RUIZ, MANUEL	-2010-0514	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SERRANO SANGUILINDA, INMACULADA	-2010-0526	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SERRANO VALDIVIA, IRENE MARIA	-2010-0450	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
SIGNES PASTOR, ANTONIO JOSE	-2010-0447	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SIGUEIRO PONTE, RITA	-2010-0535	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
SISQUELLA DURAN, FRANCESC XAVIER	-2010-0497	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0497	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SOLAS ZUBIAURRE, MAITE	-2010-0467	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0467	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SORDO WARD, ALVARO	-2010-0480	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0480	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
	-2010-0480	En la solicitud no se consigné la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.

SORIANO DISLA, JOSE MARTIN	-2010-0434	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0434	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0434	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
SORIANO LLOPIS, IGNACIO	-2010-0746	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SOTELO FERNANDEZ, GRACIELA	-2010-0538	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
STELLINO, PAOLO	-2010-0475	Copias Compulsadas del Certificado de Inscripción como ciudadano de la UE y además del pasaporte o documento nacional del solicitante (para nacionales de un país de la U.E.). (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No constan o no están en vigor. Para subsanar aporte copias compulsadas del Certificado y del pasaporte o documento nacional propio, en vigor, del solicitante
SUAREZ CUENCA, JORGE JUAN	-2010-0432	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
SUAY LLOPIS, LORETO	-2010-0484	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
TADEO CAMPILLO, XAVIER	-2010-0341	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0341	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
TALAVERA SOLIS, MARIA MANUELA	-2010-0340	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
TASSET CUEVAS, INMACULADA	-2010-0339	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
TEJADO BALSERA, INES	-2010-0354	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
TEJADO SEBASTIAN, JOSE MARIA	-2010-0360	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
TENA AGUILAR, JUAN JESUS	-2010-0733	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0733	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0733	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
TENA SANCHEZ, JORDI	-2010-0745	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
TERRADILLOS BERNAL, MARCOS	-2010-0358	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
	-2010-0358	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0358	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de

		universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
TERRE TRULLA, MARTA	-2010-0655	Solicitud registrada fuera de plazo. (Artículo 20.4 de la convocatoria).
TOBON ZULUAGA, CATALINA	-2010-0368	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0368	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0368	Fotocopia de la tarjeta de residente en vigor con autorización para trabajar (para extranjeros no comunitarios y residentes), en su defecto deberá presentarse impreso de solicitud del mismo en el que se indique el tipo de permiso solicitado. (Artículo 19.2.a) de la convocatoria). No consta o están caducada. Para subsanar aporte copia de la tarjeta en vigor o del resguardo de su renovación.
TOMASI, MATTEO	-2010-0371	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
TORRES GINER, SERGIO	-2010-0378	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
TORRES MARTINEZ, JESUS FRANCISCO	-2010-0381	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
TRAVE ALLEPUZ, ESTHER	-2010-0387	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
TRONHOLM VEGA, ANA	-2010-0391	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
TRUCHADO GAMBAO, PILAR	-2010-0390	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0390	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0390	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
TUÑON NAVARRO, JORGE FELIX	-2010-0392	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
UBEDA MOLLA, PALOMA	-2010-0214	En la solicitud no se consigno la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0214	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
URIBE AGUDO, PAULA	-2010-0234	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de las derechos para su expedición.
VALDOR ALONSO, RUT	-2010-0227	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
VALLE CASUSO, JOSE CARLOS	-2010-0242	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses. TIENE MÁS DE 12 MESES HASTA LA FECHA DE INCORPORACIÓN. PRESENTE COPIA ESCANEADA DEL CONTRATO POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SU ESTUDIO.
VALOR SEGURA, INMACULADA	-2010-0249	Falta la compulsa original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
VAREA ABBAD, OLGA	-2010-0257	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
VARONA	-2010-0271	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no

IGLESIAS, SALIMA		presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
VAZQUEZ MENEDEZ, PATRICIA	-2010-0277	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
VEIGA CORRAL, ALBERTE XOSE	-2010-0292	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0292	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0292	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de los derechos para su expedición.
VEIGA SANCHEZ, MARIA PURIFICACION	-2010-0281	Incumple el Artículo 19.2.f) De la convocatoria. Ha disfrutado de contrato o ayuda posdoctoral en el extranjero superior a 12 meses.
VELASCO AYUSO, SERGIO	-2010-0288	Incumple el Artículo 19.2.b de la convocatoria. Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor.
	-2010-0288	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
VERA CONSTAN, FATIMA	-2010-0303	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0303	Falta la compulsada original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
	-2010-0303	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
VERDEGUER SANCHIS, FRANCISCO	-2010-1131	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1131	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-1131	No acredita la presentación de la solicitud de homologación del título oficial en una Universidad Española antes del 5 de febrero o, habiéndolo hecho, no acredita la homologación antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.c) de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o resguardo del pago de derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
VERGARA DUARTE, MONTSE	-2010-0308	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0308	Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención. Artículo 19.2.b. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título oficial de doctor o, en su defecto, del abono de los derechos para su expedición.
	-2010-0308	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
VIDAL TORRE, SERGI	-2010-0312	Incumple el artículo 19.2.b de la convocatoria. No aporta el Título oficial de doctor o la acreditación de estar en condiciones para su obtención.
VILA FARRE, MIQUEL	-2010-0318	No acredita el depósito de tesis doctoral antes del 5 de febrero de 2011 o, habiéndolo hecho, no presenta prueba documental de la obtención del título oficial de Doctor antes del 18 de marzo de 2011 (Artículo 19.2.b) 2º párrafo de la convocatoria). Presentar fotocopia compulsada del título o del resguardo del pago de los derechos de solicitud de título. Para subsanar adjuntar la acreditación (siempre anterior al 18 de marzo de 2011) en soporte papel.
VILA SPINOLA, MARTA	-2010-0316	Incumple el Artículo 11.3 de la convocatoria. La ubicación del centro deberá implicar movilidad académica con respecto al o los centros de formación académica anterior y así como cambio efectivo de residencia habitual del beneficiario y permanencia en el centro receptor por el tiempo de duración de la estancia
	-2010-0316	En la solicitud no se consignó la declaración de no pertenecer a cuerpos de profesores de

		universidad, ni de las escalas investigadoras del CSIC o plantilla de los OPIS. (Artículo 19.2.d de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
	-2010-0316	En la solicitud no se consignó la declaración de no estar incurso en los supuestos y prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. (Artículo 21,4.a.1 de la convocatoria). Para subsanar presente la declaración en soporte papel con firma original.
VINDEL GAMONAL, JAIME	-2010-0325	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
VITORES GONZALEZ, ANNA	-2010-0332	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).
VONO DE VILHENA, DANIELA	-2010-0333	Falta la compulsión original en el documento de acreditación del grado de doctor. Artículo 19.2.b) de la convocatoria. Para subsanar presente en soporte papel copia compulsada del título de doctor (o del justificante del pago de derechos de expedición de éste).